



COMUNICADO URGENTE

LANDELINO LAVILLA, CONSEJERO PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTADO, HA FALLECIDO HOY EN MADRID POR CAUSAS NATURALES A LA EDAD DE 85 AÑOS

El Consejo de Estado ha habilitado una dirección email para todos aquellos ciudadanos que quieran hacer llegar sus condolencias:

inmemoriam@consejo-estado.es

El Consejo de Estado lamenta profundamente comunicar que su Consejero Permanente, Landelino Lavilla, ha fallecido hoy lunes, 13 de abril, a la edad de 85 años por causas naturales.

La Presidenta del Consejo de Estado, María Teresa Fernández de la Vega, el resto de Consejeros Permanentes, el Pleno, la Secretaria General, letrados mayores y todo el cuerpo de letrados, así como personal del gabinete de presidencia, personal administrativo y de servicios, quieren trasladar a familia y allegados de Landelino Lavilla su más sentido pésame.

La presidenta De la Vega ha lamentado profundamente la pérdida del hasta hoy Consejero Permanente: *“Landelino Lavilla sirvió con toda su sabiduría y generosidad intelectual y un gran sentido institucional al objetivo de este Consejo de Estado. Como el conjunto de la institución, Lavilla puso siempre en el centro de su preocupación la lealtad constitucional y la defensa del Estado social y democrático de Derecho a través del rigor jurídico. Fue un excelente jurista, un valiosísimo político y un magnífico consejero dotado de un gran sentido de Estado y de una lealtad intelectual intachable”*.

Landelino Lavilla Alsina (Lleida, 1934 – Madrid, 2020) ha sido uno de los juristas y políticos más destacados de nuestro país, especialmente durante la Transición.

Relación con los medios

Núria Ribas, Directora de Comunicación del Consejo de Estado

nuria.ribas@consejo-estado.es

91 516 63 77 / 686 29 20 97



Ministro de Justicia entre 1976 y 1979 con el Gobierno de Adolfo Suárez, fue también presidente del Congreso de los Diputados entre 1979 y 1982. Durante su presidencia, se perpetró el golpe de Estado del 23-F. En 1982 fue elegido presidente de UCD.

Tras esta etapa política, entró a formar parte del Consejo de Estado, renunciando a su acta de diputado. Lavilla, que formaba parte del cuerpo de Letrados del Consejo de Estado desde 1959, era actualmente Consejero Permanente de esta institución desde 1983.

En estos momentos y desde 1995, era el presidente de la Sección Primera (la encargada de asuntos procedentes de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, de Política Territorial y Función Pública, así como los asuntos relativos a conflictos en defensa de la autonomía local.